



Municipalidad de 9 de Julio
2019

Decreto

Número:

Referencia: rodriguez maria del carmen - pago servicio sepelio

RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN - AUTORIZA GASTO DE SEPELIO.

VISTO:

La nota de la Señora Secretaria de Desarrollo Comunitario, solicitando se autorice el gasto de sepelio de la señora María del Carmen Rodríguez, quien no contaba con el servicio de asistencia solidario de la CEyS Mariano Moreno Ltda. .

CONSIDERANDO:

Que la persona fallecida se encontraba registrada en esta Municipalidad como beneficiaria de políticas públicas municipales, no pudiendo su familia afrontar dicho gasto.

Que resulta necesario autorizar el gasto de sepelio, dictando el acto administrativo correspondiente.

Por ello, el Intendente Municipal de 9 de Julio, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Autorízase el gasto por sepelio de la señora María del Carmen Rodríguez, D.N.I. 14.933.915, por un monto total de pesos diez mil noventa y uno (\$ 10.091).

ARTICULO 2º: Refrenda el presente Decreto la Señora Secretaria de Desarrollo Comunitario.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda y regístrese.

